



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	• ARGEMIRA MARIA GIRALDO DE SANTAMARIA
DEMANDADAS	• ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RADICADO	63001-31-05-004-2021-00057-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

A través de memorial electrónico del 8 de marzo de 2023, el apoderado de la demandante (Nro. 0065 expediente electrónico) solicitó el aplazamiento de la audiencia programada para el nueve (9) de marzo de 2023, a partir de las 9:00 a.m., toda vez que no le ha sido posible contactar a los testigos para que comparezcan a la citada audiencia.

En atención a lo anterior, se reprogramará la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS a fin de llevarla a cabo el diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Justicia Siglo XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes, así: jhonalbert@hotmail.com; nathaliasalazarpiedra@gmail.com; notificacioneswlcejecafetero@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp

Firmado Por:
Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed3eaab06ca5556bb359ba21e87d69e062a81963f5a6f3d23e5c90f0c3d914be**

Documento generado en 10/03/2023 07:09:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>